



UNIVERSIDAD DEL SURESTE
CAMPUS COMITAN

LICENCIATURA EN MEDICINA HUMANA



Mapa conceptual



Yarely Arlette Morales Santiz

3ªA

Bioética y normatividad

Dra. Mariana Catalina Saucedo Dominguez

Comitán de Domínguez Chiapas a 26 de abril de 2024.

Artículos de la ley general de salud

Art. 34
servicios de salud

Públicas,
privadas

Instituciones

Art. 136

Notificar de algún problema a secretaria de salud

Art. 167

Basado en pacientes con discapacidad

Art. 38

Servicios de salud privadas

Protección

Art. 139

Acciones de alejamiento, observación

Art. 188

Prevención del alcoholismo, fomento de actividades

Art. 61

Atención materno-infantil

Planificación, cuidados

Art. 157

Vacunación,

Art. 191

Educación de uso de sustancias como fármacos

Art. 84

Pasantes profesionales deben prestar servicios sin recibir a cambio

Art. 159

Medios higiénicos, alimentación, promoción y prevención

Art. 194

Control sanitario, depende de secretaria de salud

Art. 90

Promoción de actividades de capacitación u orientación

Art. 162

Accidentes que ocasione daños a la salud

Art. 35

Que todas las personas tengan acceso a servicios públicos

Art. 111

Promoción a la salud de las personas

Art. 163

Prevención de accidentes también tratar consecuencia

Art. 39

Contratación de servicios individuales o colectivos

Art. 134

Vigilancia de enfermedades con brotes o epidemias

Art. 166

Cuidados de enfermedades sin cura

Art. 41

Comité de hospital encargado de cumplir principios bioéticos